



NOTA INFORMATIVA SOBRE TRANSPONDERS

Desde la empresa encargada del cronometraje en el VII Autocross Campos de Níjar, nos comunican que todo aquel participante que disponga de transponder propio, debe comunicar el número del mismo a la hora de la Entrega de Documentación el día de la carrera, la cual se publicará mediante complemento el miércoles anterior a la prueba, día 13 de octubre. Para aquellos participantes que no disponen de transponder propio, la empresa pondrá a disposición transponders, en régimen de alquiler, por un valor de 20€/unidad. A parte de ello, tengamos en cuenta el artículo 15.14.10 del Reglamento Deportivo de Autocross 2021 de la Federación Andaluza de Automovilismo.